



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**PLAN OPERATIVO 2011**



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**PLAN OPERATIVO 2011**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

Formatos

- 3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA
- 3.2. Objetivos Específicos F "O"
- 3.3. Formulación de indicadores y Programación de metas F "F"
- 3.4. Presupuesto 2011

## **I. PRESENTACIÓN**

La Corte Superior de Justicia de Lima Norte, presenta su Plan Operativo 2011, elaborado por la Oficina de Estadística; conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 07-2010-GG/PJ “Normas y Procedimientos para el proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.

Este importante documento de gestión está basado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 al 2018 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo.

Este documento esta formado por el análisis situacional y matriz FODA de la Corte, los objetivos específicos, la programación de metas e indicadores administrativos y de control.

La formulación de este documento, permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar el análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, así como el importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Es tal sentido, la formulación del Plan Operativo 2011 nos induce hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son posibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros por el Poder Judicial.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

## II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N° 28821, Ley de coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, 1 de Julio del 2010, que Aprueba la Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los Funcionarios y Personal al Servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2011 de las Dependencias del Poder Judicial.
- L. Resolución de Presidencia N° 110-2011-CSJLN/PJ, de fecha 24 de marzo del año en curso, que conforma la Comisión de Planificación que se encarga de coordinar y consolidar toda la información relacionada con los procesos de formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo 2011.

**III. FORMATOS**  
**3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**I. Análisis Situacional 2010**

1. Aspectos Jurisdiccionales

**Indicadores Judiciales**

En el siguiente cuadro "Indicadores Judiciales" se presentan los resultados alcanzados por este distrito judicial en cuanto al Indicador de Resolución, Indicador de Congestión, Indicador de Calidad, Indicador de Eficiencia Económica e Indicador de Productividad de la Dependencia y Magistrados.

INDICADORES	Plan Operativo 2009 - 2010			Variación % 2010/2009
	2009	2010		
		Meta	Ejecución	
Indicador de Resolución	0.96	0.93	0.90	-6.25%
Indicador de Congestión	1.49	1.89	1.74	16.78%
Indicador de Calidad	0.74	0.81	0.76	2.70%
Indicador de Eficiencia Económica	608.17	740.03	704.45	15.83%
Productividad de la Dep.	724.98	593.73	636.15	-12.25%
Productividad del Magistrados	592.53	485.26	519.93	-12.25%

**Indicador de Resolución (IR)**

Durante el Año 2010 ingresaron un total de 59,918 expedientes y se resolvieron 54,073 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de Resolución de 0.90, lo que representa una disminución del 6.25% respecto a lo obtenido durante el año 2009.

**Indicador de Congestión (IC)**

El indicador de Congestión del Año 2010 fue del 1.74, incrementándose el índice de congestión en 16.78% respecto al 2009 (1.49).

**Indicador de Calidad (IQ)**

Durante el año 2010, se tuvo un total de 1,403 Sentencias Resueltas Devueltas; de ellas, 1,064 fueron confirmadas, con lo cual se obtuvo un indicador de calidad promedio de 0.76 lo que significa un incremento del 2.70% respecto a la calidad alcanzada durante el año 2009 (0.74).

**Indicador de Eficiencia Económica**

Durante el año 2010, el costo promedio por expedientes se ubicó en 704.45 soles, incrementándose el costo promedio por expediente en 15.83% respecto a lo alcanzado durante el año 2009 (608.17).

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**Indicador de Productividad**

**Productividad por Dependencia:** Durante el Año 2010, Se obtuvo un promedio de 636.15 expedientes resueltos por dependencia, lo que representa una disminución en 12.25% con respecto a lo obtenido en el año anterior.

**Productividad por Magistrado:** Durante el Año 2010, Se alcanzó un promedio de 519.93 expedientes resueltos por cada Magistrado, lo que representa una disminución en 12.25% respecto a la productividad por magistrado del año 2009 (592.53).

2. Aspectos de Control Distrital de la Magistratura

i. Control

• **Visitas Judiciales :**

Durante el año 2010, se programaron 461 visitas ordinarias y extraordinarias; al finalizar el período se realizaron 255 entre visitas ordinarias y extraordinarias.

• **Resolución de Quejas:**

Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas (Contra Magistrados): El indicador de quejas verbales contra magistrados, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.98 (885 ingresadas y 864 resueltas).

Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas (Contra Magistrados): El indicador de quejas verbales contra magistrados, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.90 (338 ingresadas y 303 resueltas).

Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas (Contra Servidores): El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.94 (717 ingresadas y 674 resueltas).

Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas (Contra Servidores): El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.89 (225 ingresadas y 200 resueltas).

Cabe indicar que a los ingresos de quejas e **investigaciones** durante el periodo 2010, se debe agregar las quejas e investigaciones que quedaron pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2009.

• **Resolución de Investigaciones**

Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas (Contra Magistrados): El indicador de investigaciones contra magistrados, al finalizar el año 2010 se ubicó en 1.04 (266 ingresadas y 276 resueltas).

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas (Contra Servidores): El indicador de investigaciones contra servidores, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.75 (419 ingresadas y 313 resueltas).

**ii. Aspectos Administrativos**

La gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte durante el año 2010 mostró los siguientes resultados:

• **CAPACITACIÓN**

De las acciones de capacitación realizadas para el personal administrativo y jurisdiccional en el año 2010, se tuvo como resultado un total de 1,740 asistencias; este resultado significa un promedio de 3 asistencias a capacitaciones por trabajador una asistencia promedio a 3 capacitaciones por trabajador.

Con respecto a los magistrados, se obtuvo como resultado de las acciones de capacitación realizadas un total de 266 asistencias durante todo el año, con lo que tuvo una asistencia promedio de 3 capacitaciones por magistrado.

• **LOGÍSTICA**

Durante el año 2010, no se ha incrementado el número de locales alquilados, a pesar del crecimiento en la carga procesal de los órganos jurisdiccionales que a su vez requieren de un mayor espacio para el desarrollo de sus labores. Asimismo el edificio nuevo de la sede central esta desocupado por el levantamiento del cuarto y quinto piso, quedando terminado para el mes de junio del año en curso, con lo cual se reducirá ostensiblemente la incomodidad por falta de espacio.

• **INFORMÁTICA**

Durante el año 2010, se logró implementar el Sistema Integrado Judicial, en 21 órganos jurisdiccionales de este Distrito Judicial; sumándose así estos 21 órganos jurisdiccionales a los órganos jurisdiccionales que ya contaban con SIJ en este Distrito Judicial, de esta manera se cumplió con la meta anual programada. Asimismo se viene gestionando para la interconexión de la sede periférica de Canta con la sede principal ubicado en el Distrito de Independencia, Lima.

• **RECAUDACIÓN**

La recaudación alcanzada durante el 2010 (S/. 4,664,949.20) fue superior en 3.45% respecto de la cifra alcanzada durante el año 2009 (S/. 4,509,601.71), y al mismo tiempo cumplió con la meta anual establecida, superándola en 11.07%.

**Matriz FODA** (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

**FORTALEZAS**

1. Ampliación de la sede, lo que nos permitirá mayor comodidad en los órganos jurisdiccionales.



# **PLAN OPERATIVO 2011**

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

### **ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

2. Disposición de magistrados y trabajadores a brindar su apoyo y colaboración para el desarrollo de actividades que beneficien a la Institución.
3. Mayor interconexión informática a través del SIJ en todas las sedes del Distrito Judicial.
5. Funcionamiento continuo de los órganos de descarga procesal.
6. Mejor equipamiento de mobiliario en las oficinas de los diversos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial.
7. Implementación de sistema de audio y video en las salas de audiencias de los órganos jurisdiccionales que se implementará el nuevo Código Procesal Penal.
8. Interconexión a través de radio enlace entre las principales sedes del Distrito Judicial
9. Mayor participación de las estadísticas jurisdiccionales en la gestión de la justicia convirtiéndose en un instrumento de gran importancia que nos permite tomar decisiones en forma oportuna.
10. Comunicación permanente en las diferentes dependencias judiciales de la CSJ de Lima Norte
11. Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial orientada a la modernización informática del Poder Judicial.
12. Desarrollo de un sistema de información gerencial que permita a monitorear el cumplimiento de metas y objetivos distritales.

### **OPORTUNIDADES**

1. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.
2. Las diferentes capacitaciones con instituciones externas que permite el fortalecimiento académico de los magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.
3. Desarrollo de convenios institucionales con entidades locales a fin de establecer planes de mejora, ampliación de infraestructura y áreas de atención de de la Corte.
4. Firma de convenios interinstitucionales para la lucha contra la corrupción.
5. La apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.

### **DEBILIDADES**

1. Provisionalidad y suplencia de Magistrados.
2. Retardo en la tramitación de los procesos judiciales por exceso de la carga procesal.
3. Insuficiente número de personal en los órganos jurisdiccionales.
4. Necesidad de contar con mayores eventos de capacitación y actualización continua del personal en temas jurídicos, informáticos, administrativos y de trato al público.
5. Personal auxiliar que no cuenta con una remuneración justa y equitativa.
6. Falta de servicio de orientación al litigante.
7. Falta de locales propios y adecuados para los servicios que presta el PJ por su crecimiento institucional.
8. El pésimo modelo corporativo (módulos) en el desarrollo de las labores diarias.
9. Deficiencias en sistemas informáticos y soporte técnico.
10. Equipos de de cómputo antiguos que no permiten un adecuado y eficiente servicio a la ciudadanía.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**AMENAZAS**

1. Interferencias de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos de parte del gobierno central.
3. Presencia de abogados externos a la Corte con deficiente formación académica y ética que afectan la labor jurisdiccional.
4. Huelga de los trabajadores del Poder Judicial.
5. Escaso conocimiento de la población respecto a sus derechos en el sistema de justicia.
6. Imagen institucional deteriorada ante la comunidad por presuntos actos de corrupción.
7. Desconocimiento de los medios de comunicación en temas técnico-jurídicos, quienes tienden a desvirtuar la información sobre los procesos judiciales.
8. Incremento de la delincuencia en todo el distrito judicial, por ende el incremento de la carga procesal.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**FORMATO DE FORMULACION DE OBJETIVO ESPECIFICOS – FORMATO “O”**

**Periodo de Formulación** : **AÑO 2011**  
**Dependencia** : **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

Nº	Objetivo Estratégico /Del Plan de Desarrollo Institucional	Nº	Táctica	Nº	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares de calidad sobre los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.4	Monitorear y evaluar permanentemente la prestación de los servicios judiciales	1	Realizar visitas Administrativas a los Órganos Jurisdiccionales, con el fin de verificar el cumplimiento de las Normas que regulan los Servicios Judiciales y Recaudación.	Servicios Judiciales y Recaudación
		1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga.	2	Incrementar la producción de los órganos de descarga.	Presidencia de la Corte, Estadística
		1.3.3	Desarrollar acciones que mejoren la calidad de los servicios.	3	Mejorar la calidad de las sentencias.	Presidencia de la Corte, Estadística
				4	Mantener el nivel de nulidad de las sentencias.	Presidencia de la Corte, Estadística
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión moderna,eficiente,eficaz y desconcentrada.	2.2.1	Rediseñar y optimizar la organización administrativa del Poder Judicial	5	Desarrollar acciones para mejorar la simplificación de los procedimientos.	Estudios y Proyectos
		2.2.5	Fortalecer el Sistema de Estadística del Poder Judicial, para determinar los estándares de carga y producción judicial.	6	Incrementar la resolución de expedientes.	Presidencia de la Corte, Estadística
				7	Mejorar el nivel de congestión de los expedientes.	Presidencia de la Corte, Estadística
				8	Incrementar la descarga procesal total.	Presidencia de la Corte, Estadística
		2.2.7	Tercerizar la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública	9	Desarrollar estudios de preinversión de la Corte a través de consultorías externa.	Estudios y Proyectos
		2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a Magistrados, a personal jurisdiccional y administrativo	10	Incrementar la capacitación del personal administrativo y auxiliar jurisdiccional de la Corte.	Personal
				11	Incrementar la capacitación de Magistrados en la Corte.	Imagen - Personal
		2.5.2	Interconexión de todos los órganos jurisdiccionales a través de una red nacional de voz y datos.	12	Incrementar el nivel de interconexión de los órganos jurisdiccionales.	Sistemas
2.5.3	Consolidación e implementación nacional de las aplicaciones informáticas disponibles	13	Implementar Kioskos Multimedia de consulta de expedientes en la Sede Principal, en los Módulos Básicos y Sedes Periféricas.	Sistemas		
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.2.5	Optimizar los procedimientos, la normativa, los procesos y los sistemas de información de la OCMA y las Oficinas Desconcentradas de Control de la Magistratura (ODECMA)	14	Mantener la evaluación periódica de la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.	ODECMA
				15	Incrementar la resolución de quejas en la Corte.	ODECMA
		3.3.1	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación.	16	Desarrollar campañas de información sobre los procedimientos judiciales dirigido a la colectividad a través de los medios de comunicación (o en centros educativos y otras instituciones que lo soliciten).	Imagen

### **3.3 FORMULACION DE INDICADORES Y PROGRAMACION DE METAS**

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”**

**Periodo de Formulación** : **AÑO 2011**  
**Dependencia** : **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

Nº Objet. Estrat.	Nº Táctica	Nº Objet. Especif.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado Año Anterior	Metas Trimestrales y Anual					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Acumulado		
1	1.1.4	1	Visitas Administrativas a los organos Jurisdiccionales	Nro. Visitas Administrativas Realizadas/ N° de Visitas programadas	% de visitas efectuadas	N.D.	0%	100%	100%	100%	100%	Servicios Judiciales y Recaudación.	Con el fin de verificar el cumplimiento de las Normas que regulan los Servicios Judiciales y Recaudación se proyectan visitas administrativas para cada periodo.(Resolución de Presidencia Nº 131-2011-CSJLN/PJ de fecha 28 de marzo del 2011).
	1.1.11	2	Avance de los órganos de descarga	Nº Expedientes Resueltos por lOr Organos de Descarga / N° de expedientes ingresados para descarga procesal	Ratio de Expedientes	1.41	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	Presidencia de Corte, Estadística	Mide el grado de descarga procesal en los órganos de descarga a través de los expedientes que se resuelven respecto a los expedientes ingresados para descarga.
	1.3.3	3	Calidad de sentencias	Nº Sent. Confirmadas/ Total Sent. Resueltas Devueltas	Ratio de calidad	0.76	0.80	0.78	0.74	0.81	0.78	Presidencia de Corte, Estadística	Mide la cantidad de sentencias que fueron confirmadas respecto del total de sentencias resueltas devueltas.
		4	Procesos nulos	Nº Sent. Anuladas/ Total Sent. Resueltas Devueltas	Ratio de Nulidad	0.15	0.13	0.13	0.20	0.13	0.15	Presidencia de Corte, Estadística	Mide la cantidad de sentencias que fueron anuladas respecto del total de sentencias resueltas devueltas.
2	2.2.1	5	Simplificación administrativa .	Nº Procedimientos simplificados/ Total Procedimientos	% avance	N.D.	0%	13%	25%	0%	38%	Estudios y Proyectos	Mide los procedimientos que fueron simplificados respecto del total de procedimientos del Área de Estudios y Proyectos de la Corte.
	2.2.5	6	Resolución de expedientes	Expedientes Resueltos/ Expedientes Ingresados (Sin ingresos de Otras Dependencias)	Ratio de expedientes	0.90	0.95	0.96	0.89	0.99	0.94	Presidencia de Corte, Estadística	Mide la resolución de expedientes que se resolvieron en todos los órganos jurisdiccionales respecto de los que ingresaron en un periodo.
		7	Congestión	Exp. Pendientes al Final/ Expedientes Resueltos	Ratio de expedientes	1.74	7.92	6.60	5.53	7.75	1.72	Presidencia de Corte, Estadística	Mide el grado de congestión en el que se encuentran los expedientes pendientes al final de un periodo respecto a los expedientes resueltos en ese periodo.
		8	Descarga procesal total	Expedientes Resueltos/ Expedientes Pendientes al inicio + Ingresados	Ratio de descarga	0.35	0.11	0.13	0.15	0.11	0.37	Presidencia de Corte, Estadística	Medir la proporción entre la carga procesal y la resolución de los procesos en un determinado periodo.
	2.2.7	9	Tercerización de estudios de preinversión a través de terceros	Estudios de preinversión tercerizados / Total estudios	% de estudios tercerizados	N.D.	0%	0%	0%	100%	100%	Estudios y Proyectos	Mide el porcentaje de estudios de preinversión que fueron tercerizados (por otras entidades) respecto del total de estudios de preinversión
	2.3.2	10	Capacitación de trabajadores	N° de Trabajadores Capacitados / N° Aux. Jur + N° Adm	% de capacitados	N.D.	13%	90%	69%	26%	198%	Personal	Se trata de medir la cantidad de trabajadores administrativos y auxiliares jurisdiccionales que se van a capacitar por trimestre.
		11	Capacitación de Magistrados	N° de Magistrados Capacitados / N° Total de Magistrados	% de capacitados	N.D.	58%	115%	115%	115%	404%	Personal-Imagen	Se trata de medir la cantidad de magistrados que se van a capacitar por trimestre.
	2.5.2	12	Interconexion de los Organos Jurisdiccionales con radio enlace	Nro. OO.JJ Interconectados / Total OO.JJ	% de organos jurisdiccionales interconectados.	98%	98%	98%	98%	100%	100%	Oficina de Sistemas	Mide el grado de interconexión de los organos jurisdiccionales a través de un radio enlace (red de voz y datos)
	2.5.3	13	Implementacion de un Sistema de autoconsulta de expedientes	Cantidad de Sedes a implementar / Cantidad de Sedes programadas para la implementación.	% de implementación	N.D.	0	100%	100%	100%	100%	Oficina de Sistemas	Mide la cantidad de Sedes implementadas en Base a lo presupuestado por el Banco Mundial mediante un kiosko interactivo.

N.D.: No disponible

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”**

**Periodo de Formulación**

**:** AÑO 2011

**Dependencia**

**:** CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.

Nº Objet. Estrat.	Nº Táctica	Nº Objet. Específ.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado Año Anterior	Metas Trimestrales y Anual					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Acumulado		
3	3.2.5	14	Efectividad de visitas ordinarias y extraordinarias	Nº de Visitas Ejecutadas/ Nº visitas programadas	% de ejecución	55%	100%	100%	100%	100%	100%	ODECMA	Mide el grado de efectividad de las acciones de control en cuanto a visitas ordinarias y extraordinarias realizadas por la ODECMA Lima Norte
		15	Resolución de quejas	Quejas Resueltas/ Quejas Ingresadas	% de resolución	95%	68%	99%	100%	98%	90%	ODECMA	Mide la cantidad de quejas que fueron resueltas respecto de las quejas ingresadas tanto para magistrados como auxiliares jurisdiccionales.
	3.3.1	16	Programa "Justicia en tu comunidad"	Nº Eventos efectuados / Nº Eventos programados	% Eventos efectuados	N.D.	0%	100%	100%	100%	100%	Imagen	Se mide las acciones o eventos realizadas por la Corte a fin de establecer mayor contacto con el ciudadano programandose 200 eventos de difusión.

N.D.: No Disponible

## **3.4 PRESUPUESTO**



**PRESUPUESTO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

GASTOS POR GENÉRICA	2011		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL
Personal y Obligaciones Sociales	28,653,841		28,653,841
Pensiones y Obligaciones Sociales	33,682		33,682
Bienes y Servicios	5,923,730	2,012,545	7,936,275
Donaciones y Transferencias		1,794,042	1,794,042
Adquisiciones de Activos No Financieros	110,000		110,000
<b>TOTAL</b>	<b>34,721,253</b>	<b>3,806,587</b>	<b>38,527,840</b>

Corresponde al Presupuesto Institucional de Apertura asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas